



## JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

### AVISO

A LOS SEÑORES MATEO GIRALDO RODRÍGUEZ y TODAS AQUELLAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS que pueden verse afectadas con la decisión de tutela

<b>Proceso</b>	ACCIÓN DE TUTELA
<b>Accionante</b>	EDISSON ALONSO URIBE CASTAÑO
<b>Accionado</b>	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SABANETA
<b>Radicado</b>	05001 40 03 007 2023 00556 00

Por medio de la presente, se les NOTIFICA el contenido del auto de fecha 13 de julio de 2023 y para el efecto se transcribe la parte resolutive:

*"PRIMERO: Conceder la impugnación oportunamente formulada contra el fallo de tutela proferido por este Despacho, ante los Jueces Civiles del Circuito de Medellín (Reparto), por cuanto son los competentes para resolver sobre la misma.*

*SEGUNDO: Por la Secretaría remítase el expediente digital a la Oficina de Apoyo judicial a fin de que remita al Juez de segunda instancia y el expediente físico se remitirá tan pronto sea posible.*

*firmado-----KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ-----JUEZ -----"*

Fijado el día 14 de julio de 2023 a las 8:00 am

Desfijado el 14 de julio de 2023, a las 5:00 pm

JUAN DAVID PALACIO TIRADO  
Secretario